

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, **21 OCT 2019**

RESOLUCION F^{Nº} **569** - D - 2019

Expte. Nº 14.195/19

VISTO: La Resolución Nº 177-D-2019, mediante la cual se convoca a inscripción de interesados para cubrir de forma interina 01 (Uno) cargo con financiamiento temporario de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Física I" de las Carreras de Ingenierías de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Concurso se llevó a cabo el día 17 de mayo del presente año;

Que mediante el Artículo 6º de la Resolución FI Nº177-D-2019, se designa a los miembros del jurado que entenderán en la convocatoria;

Que los gastos ocasionados por el desarrollo de dicho Concurso ascienden a la suma de \$ 4.434,75 (Pesos Cuatro Mil Cuatrocientos Treinta y Cuatro con Setenta y Cinco Centavos), y fueron atendidos con fondos de Concurso Docente de esta Facultad;

Que los comprobantes obran en el presente expediente y cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación;

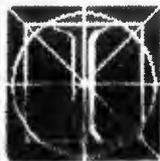
Que es procedente aprobar los gastos efectuados;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos ocasionados por la suma de \$ 4.434,75 (Pesos CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS), por haberse realizado el Concurso Interino de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir (01) Cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva, durante el día 17 de mayo del presente año.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expte. N° 14.195/19

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 4.434,75 (Pesos CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS) al presupuesto de esta Facultad – Fondos de Concurso Docente - F.F.16, especificadas en los INOP: 145 y 185/2019 según se detalla a continuación:

INCISO 3

3-7-1	PASAJES	2.094,75		
3-7-2	VIATICOS	<u>2.340,00</u>		
	TOTAL INCISO 3		<u>4.434,75</u>	
	TOTAL GENERAL			4.434,75

Pesos: CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS.-

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la U.N.Sa. y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCION FI N° 569 D - 2019


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa